



QUITO: Se firmó convenio con la GIZ para iniciar la ruta participativa 'De salto en salto a la violencia ponemos alto'



El 23 de abril la UPS - Quito se firmó un convenio interinstitucional con el Programa de Regional para Combatir la Violencia Contra la Mujer de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). «De salto en salto a la violencia ponemos alto» es el nombre de lo que se ha llamado una ruta participativa que emprende el Programa de Regional para Combatir la Violencia Contra la Mujer de la GIZ, la misma que tiene la finalidad de promover el rechazo a la violencia de género en niños y niñas de 6 a 9 años.

Para llevar adelante este compromiso, la organización internacional se ha empeñado en estrechar vínculos con las instituciones de Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay y otros países de América el Sur en donde se estima que existe entre un 30 y un 60 por ciento de violencia de género.

En Ecuador se firmó el convenio interinstitucional con la UPS para promover la ruta participativa «De salto en salto a la violencia ponemos alto», para lo cual se trabajará con estudiantes y docentes de las carreras de Pedagogía y Psicología, quienes previamente serán capacitados en la metodología para luego implementar este programa en entidades educativas seleccionadas de la Provincia de Pichincha.

Dentro del cronograma de actividades se espera que el grupo de docentes y estudiantes de la UPS una vez que sean capacitados en la metodología, inicien esta ruta participativa.



QUITO: Se firmó convenio con la GIZ para iniciar la ruta participativa 'De salto en salto a la violencia ponemos alto'

Primera reunión de Salto en Salto a la Violencia le ponemos alto

Rocío Escobar, docente de la UPS y coordinadora de prácticas en la Carrera de Pedagogía, aseguró que la capacitación en la metodología de esta propuesta permite que se realicen las prácticas pre- profesionales además de que adquirir conocimientos en torno a este tema. Tim Kroeger de la GIZ y facilitador de los talleres espera que, de las 23 participantes, 15 puedan aplicarlo de forma práctica en los establecimientos educativos.

Resultado de esta formación que se inició el sábado 26 de abril, la estudiante Alejandra Vásquez considera haber adquirido información fundamental para su profesión con el objeto de «poder identificar la violencia en los niños y niñas, así evitar que se perpetúe el patrón de maltrato en las instituciones»

En cambio para Fanny García estima que los datos obtenidos le serán útiles en su profesión ya que «la educación es la que marca los contextos, y a través de ella podrá influir en el contexto familiar, el contexto económico - político y el escolar» en torno a la violencia de género.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)